

GACETA GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 8 de agosto de 1973

Número 11

SECCION PRIMERA PODER EJECUTIVO FEDERAL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación en el ejido del poblado San Andrés Nicolás Bravo, Municipio de Malinalco, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado "SAN ANDRES N'COLAS BRAVO", Municipio de Malinalco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios para la privación de derechos agrarios y sucesorios en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, por lo que el Comisionado por las Autoridades Agrarias convocó a Asamblea General de Ejidatarios para iniciar el juicio de referencia, la cual tuvo verificativo el día y hora señalados para el efecto, de conformidad con las causas previstas en el Artículo 35 de la Ley Federal de Reforma Agraria, la propia Asamblea propone: se reconozcan derechos agrarios y se adjudiquen las unidades de dotación abandonadas, por haberlas venido trabajando por más de dos años ininterrumpidos, a los ejidatarios que se indican en el segundo punto resolutivo, por fallecimiento de sus titulares se cancelan los certificados de derechos agrarios y se priva de sus derechos agrarios sucesorios a los herederos, adjudicándose las unidades de dotación a los campesinos que las han venido cultivando durante más de dos años ininterrumpidos, asimismo se reconocen derechos agrarios por haber abierto tierras al cultivo y venir trabajando las unidades de dotación desde hace más de dos años, a los ejidatarios que se mencionan en el cuarto punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—Los ejidatarios afectados por este juicio privativo fueron notificados oportunamente mediante avisos que se fijaron en los términos y lugares señalados por la Ley, para que dentro del término legal presentaran las pruebas y alegatos conducentes en defensa de sus propios intereses, sin que lo hubieren efectuado.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo y habiendo comprobado la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio, lo turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente, quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el día 21 de enero de 1971; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Habiéndose comprobado que el expediente instaurado para este juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios, se ha ajustado a las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria, como lo previene en su Artículo Cuarto Transitorio, respetándose las garantías individuales como lo disponen los Artículos 14 y 15 de la Constitución General de la República y de conformidad con las constancias que obran en antecedentes, los ejidatarios y sus herederos han incurrido en las causas de privación de derechos agrarios a que se refiere el Artículo 85 de la misma Ley, por haber aban-

(Pasa a la siguiente Página)

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación en el ejido del poblado San Andrés Nicolás Bravo, Municipio de Malinalco, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

donado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio, y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios, cancelándose los certificados de derechos agrarios que les fueron expedidos.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Los adjudicatarios propuestos, según constancias que obran en el expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos, habiéndose reconocido sus derechos agrarios por la Asamblea General de Ejidatarios, de acuerdo con lo que dispone el Artículo 84 de la Ley Federal de Reforma Agraria, por lo que, de conformidad con este precepto y con lo establecido por los artículos 72, 74 fracción II, 81, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede expedir a sus nombres los correspondientes certificados de derechos agrarios.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN ANDRES NICOLAS BRAVO", Municipio de Malinalco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—María Concepción Hernández, 2.—María de Jesús C., 3.—Ernestino Velázquez, 4.—José Domínguez, y 5.—Faustino Romero; por la misma razón se priva de sus derechos agrarios sucesorios, a los CC. 1.—Ramón Corona, 2.—Agridina Domínguez, 3.—Amador Velázquez, 4.—Beatriz Medina, y 5.—Román Domínguez; en consecuencia, se cancelan los certificados de derechos agrarios, que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados números: 535350, 535358, 535372, 535329 y 535344.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación abandonadas a que se hace referencia en el punto precedente, por venir las trabajando por más de dos años ininterrumpidos en el ejido del poblado denominado "SAN ANDRES NICOLAS BRAVO", Municipio de Malinalco, del Estado de México, a los CC. 1.—José Guadalupe Pérez, 2.—Frumencio Carrillo Avilés, 3.—Antonio Ramírez Flores, 4.—Angela Medina Peña y 5.—Hermelinda Romero Trujillo; por lo que es procedente expedir a sus nombres los correspondientes certificados de derechos agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Por fallecimiento de los ejidatarios: 1.—Santiago Estrada, 2.—Genaro Silva, 3.—Maximino Ocampo, 4.—Pedro Avilés y su heredera preferente Sofía Trujillo, 5.—Francisco Marcelino y 6.—Serafín Estrada, se cancelan los certificados de derechos agrarios números: 535348, 535357, 535334, 535330, 535384 y 535385, en el ejido del poblado denominado "SAN ANDRES NICOLAS BRAVO", Municipio de Malinalco, del Estado de México, y se priva de sus derechos agrarios sucesorios por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación, a los CC. 1.—María Camila Marcelino, 2.—

Valentina Cardona, 3.—Jorge Estrada y 4.—Agridina Estrada, adjudicándose esas mismas unidades de dotación, por haberlas venido trabajando durante más de dos años ininterrumpidos, a los CC. 1.—Eduarda Estrada López, 2.—Pedro Silva Cruz, 3.—Gregoria Ocampo Anaya, 4.—María Dolores Silva Cruz, 5.—José Flores Mendoza y 6.—Salvador Melgar Ocampo, por lo que es procedente expedir a sus nombres los correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de referencia.

CUARTO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación por haber abierto tierras al cultivo y venir las trabajando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "SAN ANDRES NICOLAS BRAVO", Municipio de Malinalco, del Estado de México, a los CC. 1.—Alejo Pérez Ayala, 2.—Armando Silva S., 3.—Aurelio Vázquez Organito, 4.—Pedro Vázquez Gómez, 5.—Rafael Vega Ortiz, 6.—Rafael Mendoza Tovar, 7.—Agustín Méndez E., 8.—Rosendo Melgar Avila, 9.—J. Guadalupe Nieto, 10.—Fulgencio Pérez Cruz, 11.—Estefanía Ramírez Vda. de Domínguez, 12.—Joaquina Silva Cruz, 13.—Amparo Vázquez Vda. de Millán, 14.—Tomás Velázquez G., 15.—Rafael Méndez Escobar, 16.—Rutilo Mendoza Tovar, 17.—Faustino Mendoza Flores, 18.—Venancio Nieto Sánchez, 19.—Estanislao Ocampo Vázquez, 20.—Jesús Castro Carrillo, 21.—Antonio Cruz Rea, 22.—Benjamín Díaz Acosta, 23.—Darío Flores Juárez, 24.—J. Carmen Jardón, 25.—Donato López Barrón, 26.—Mauricio Ayala Anaya, 27.—Paz Ayala Millán Vda. de Cruz, 28.—Onésimo Aguilar Solís, 29.—Bartolomé Ayala Pérez, 30.—Antero Bárcenas Millán, 31.—Néstor Capistrano Beltrán, 32.—Crisóforo Flores Ayala, 33.—Gabinero García Maya, 34.—Adolfo Jardón Tovar, 35.—Julián Carrillo Morales, 36.—Antonio Arizmendi Arizmendi, 37.—Rufino Ayala Pérez, 38.—Juan Aguilar Sales, 39.—Camila Álvarez Franco y 40.—Morino Carrillo Vázquez; por lo que es procedente expedir a sus nombres los correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

QUINTO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN ANDRES NICOLAS BRAVO", Municipio de Malinalco, del Estado de México, en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa, inscribese y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútase.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Luis Echeverría Alvaréz**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, **Augusto Gómez Villanueva**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 14 de mayo de 1973).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUANA MEJIA VILLEGAS, promueve Información Ad-perpetuum, del predio "CUAUHUIZOCO", ubicado en Pentecostes de este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE: una parte 42.40 M. con Ignacio Pérez Gutiérrez y otra 12.60 M. con Magdalena García Molina; SUR: 55.00 M. con calle; ORIENTE 21.60 M. con Callejón y otra 01.10 M. con Magdalena García Molina; PONIENTE 17.90 M. con calle. Superficie 1,132.00 M2.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el "Noticiero" que se editan en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 19 de julio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1a. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1679.—1a., 4 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ISMAEL VARELA ESPINOSA, promueve información de dominio respecto del predio llamado "TECHALOTLA" ubicado en la Segunda Demarcación en la Cabecera del Municipio de Tapetlaotoc de este Distrito, medidas y linderos: NORTE, 42.60 metros, Manuel Varela; SUR, 52.80 metros, Odón Carrillo; ORIENTE, 8 metros y 10 metros, barranquilla y PONIENTE, 15.00 metros, calle.

Publíquese tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero".—Texcoco, México, Julio diecinueve de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Secretario Segundo de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1294/73.

1682.—1., 4 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUCIA CARBAJAL DE BUENDIA, promueve información ad-perpetuum sobre el terreno de común repartimiento "CUAXOPA" ubicado en San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, que mide y linda como sigue: NORTE, veintitrés metros, Guillermo Ocho; SUR, igual medida, Arnulfo Alfaro; ORIENTE, diecisiete metros, Avenida Hidalgo y PONIENTE, igual dimensión, Manuel Buendía.

Publíquese tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero".—Texcoco, Méx., Julio 25 de 1973.—Secretario 2o. de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1298/73.

1683.—1a., 4 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ALTAGRACIA SUAREZ DE LA CRUZ, promueve Información Ad-perpetuum, acreditar posesión de un inmueble ubicado en TECOAC, Mpio. Atlacomulco de este Distrito, con las siguientes medidas: NORTE, 3 líneas 69.50 Mts., con un camino, 17.00 Mts. y 132.50 Mts. con Hijos de Catarino Miranda, SUR, 97.70 Mts. con Catarino Núñez, ORIENTE, 188.00 Mts., con Juan Martínez, Pedro Pérez y Pablo Pascual. PONIENTE, 3 líneas, 45.00 Mts., 87.50 Mts., y 114.00 Mts. con una entrada y Lucía Sánchez.—C. Juez ordena Publicidad Edictos tres veces cada tercer día periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" Ambos Ciudad Toluca.—Personas créanse derecho acuda deducirlos. El Oro, Méx., 26 Julio 1973.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1684.—1a., 4 y 8 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora JOSEFA FRAGOSO DE ORTEGA, ha promovido en este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, de Información Ad-Perpetuum, con el fin de acreditar la posesión y pleno dominio respecto del terreno denominado "Nextlalpan", ubicado en términos de Ecatepec de Morelos, perteneciente a este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 50.80 Mts. con Benito y Pedro Ortega.

Al Sur, 78.70 Mts. con Benito Ortega.

Al Oriente, 43.30 metros con Reyes Ortega.

Al Poniente 55.30 metros con Barranca.

Por auto once de junio de mil novecientos setenta y tres el C. Juez tuvo radicadas estas diligencias se registro expediente núm. 654-73.

Se hace conocimiento público y personas y general para que si se creen con derecho alguno lo hagan valer en la vía y términos de Ley.—Se expiden el presente para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Dadas en el local de este H. Juzgado a los veinte días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, C. Mariano Jarge Maldonado Aguado.—Rúbrica.

1674.—1a., 4 y 8 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FAUSTO AGUILAR ANGULO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuum, a fin de acreditar la posesión del predio ubicado en la Colonia Militar General Manuel Avila Camacho en el Municipio de Naucalpan de Juárez de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 28.00 Mts., con el Tte. Cor. Aurelia Aguilar Alberdi.

SUR: 23.00 Mts., con calle del Pipila.

ORIENTE: 19.45 Mts., con Col. Militar Gral. M. Avila Camacho.

PONIENTE: 16.80 Mts., con calle sin nombre hoy Agua Caliente.

Superficie total: 445.29 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico el "Noticiero" que se edita en esta Ciudad, dado en el local de este Juzgado a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de julio de 1973.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1675.—1a., 4 y 8 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

DANIEL ZUÑIGA GARCIA, promueve en este Juzgado, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar posesión de más de 20 años de un predio ubicado en Bolívar 204 Barrio el Huerto de esta Ciudad que mide y linda: Norte, 48.00 Mts. con María Estrada Escolar, Sur 50.00 Mts. con Calle Villada, Parroquia del Huerto, Oriente 9.50 Mts. con Esther Reyes y Poniente 10.30 Mts. con Plaza Alzate, con superficie de 485.10 Mts. Cuadradas.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, por Estradas y ubicación de inmueble, se expide a los 31 días de mayo de 1973.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1694.—1a., 4 y 8 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MA. GUADALUPE PEREZ AGUILAR, promovió Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en poblado de Santa María Tototlapepec de este Municipio ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietaria, pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno con casucha con las siguientes medidas y colindancias: Norte, ochenta y ocho metros con Teresa Pérez y Sixta Villanueva. Sur, 83 Mts., con Francisco Martínez. Oriente, 14.80 Mts. con Camino, Poniente 14.90 Mts. con Carmen Peralta. El objeto es obtener Título Supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó esta publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "E. Noticiero" por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., 3 de julio de 1973.—La Secretaria, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

1687.—To., 4 y 8 agosto.

JUZGADO PRIMERO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil seguido en este Juzgado en el Expediente número 11/71. Por el señor Lic. José Luis García endosatario en procuración de Enrique Robles en contra de las señoras Clemente Contreras Garduño y Guadalupe Gómez de Contreras, el C. Juez Primero Menor Municipal de Toluca, señaló las doce horas del día 22 de agosto para que en el Juicio de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate de 1.—Una fracción de terreno ubicado en la esquina de Aurelio Venegas sur Morelos Pte. de esta ciudad con superficie de 510.50 metros cuadrados, que mide y linda: al Norte 23.00 metros con Francisco García Algalal sur la misma medida anterior con resto de la propiedad (Clemente Contreras); al Oriente 23.50 metros con la calle de Aurelio Venegas y al Poniente la misma medida anterior con Emeteria Salazar.

2.—Fracción de terreno ubicado en la calle de Aurelio Venegas Sur y Morelos Pte. de esta ciudad (esta fracción de terreno y la anterior forman un solo inmueble), con una superficie de 786.50 metros cuadrados y comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias: al Norte 23.00 metros con fracción del mismo predio adquirido por Clemente Contreras, al Sur la misma medida anterior con la Av. Morelos Pte.; al Oriente 34.50 metros con la calle de Aurelio Venegas y al Poniente la misma medida anterior con Emeteria Salazar.

3.—Fracción de terreno marcada con el número 46 de la calle de Quintana Roo, conforme a la actual nomenclatura número 505 de la mencionada calle de Quintana Roo de esta ciudad, con una superficie de 557.36 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al Norte 31.40 metros con Georgina González de Piña; al Sur la misma medida anterior con calle del Lic. Gabriel M. Ezeta; al Oriente 17.75 metros con Juan García y al Poniente la misma medida anterior con la calle de su ubicación, existiendo dentro de este predio 4 casas. 2 por el lado Poniente o sea sobre la calle de Quintana Roo, y les corresponde los números 503 y 505 y 2 casas por el lado sur o sea por la calle de Gabriel M. Ezeta y les corresponde los números 114 y 116. sirve de base para el remate la cantidad de 1,005,400.00 UN MILLON CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS, importe total del avalúo, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Los inmuebles de referencia recautan los siguientes gravámenes:

- 1.—BANCO NACIONAL DE MEXICO\$224,341.54
- 2.—LIC. FELIX NAIME ASRAHAM\$ 65,000.00
- 3.—DR. ENRIQUE ROBIOU GARCIA\$ 60,000.00
- 4.—BANCO NACIONAL DE MEXICO\$209,341.54
- 5.—LIC. JOSE LUIS GARCIA\$ 10,000.00
- 6.—SRA. MARIA TERESA TREVILLA\$100,000.00
- 7.—SRA. LUCIA JASSO\$100,000.00
- 8.—SRA. ANTONIA F. VELASCO\$ 25,000.00
- 9.—ASOCIACION HIPOTECARIA MEXICANA\$100,000.00

Lo que se hace saber al público en general para el objeto de convocar postores, por medio de éste que se publicará por 3 veces, de 5 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" de esta ciudad. Toluca, Méx., a 25 de Julio de 1973.—El Secretario del Juzgado Primero Menor Municipal, C. Glorio Ramírez E.—Rúbrica

1688.—To., 4 y 8 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DELFINO SANCHEZ ROSALES, promueve Información de Dominio, respecto de una casa y terreno, en la calle de San Francisco número 7, Cacalamican, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Oriente, 14.67 Mts., con calle San Francisco; Poniente, 14.13 Mts. con José María Ramírez, hoy Angélica Valdés; Norte, 40.08 Mts. con Gabriel Aibarrián y Francisco Alegría hoy Francisco Albarrán y Francisco Alegría; Sur, 40.08 Mts. con Darío Ortega y José María Ramírez hoy Hermenegildo Ortega y Angélica Valdés. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 20 de julio de 1973.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1685.—To., 4 y 8 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 706/971, promovido por JUAN RAMOS ARIAS en contra de FRANCISCO BARRERA LEONEL fueron señaladas las ONCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de un terreno ubicado en la Primera Sección del Barrio de Santiago, de éste lugar, que mide y linda: Al Norte, 13.00 metros con Dolores Montiel al Sur, 13.00 metros con José Barrera Tapia; al Oriente, 13.00 metros con José Barrera Tapia; y al Poniente, 13.00 metros con Antonio Montiel; debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$9,000.00 valor pericial. El inmueble anteriormente descrito no reporta ningún gravamen. Se convocan postores. Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico "Gaceta del Gobierno", en la tabla de avisos del Juzgado y en el inmueble, se expide el presente en Zumpango Méx., a 20 de Julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filomón Gutiérrez González.—Rúbrica.

1696.—To., 4 y 8 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FILOGONIO CEBALLOS FLORES, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum, respecto del predio "TICOMAN" ubicado en Chiconcuac, Distrito de Texcoco, Méx., con las siguientes medidas: NORTE: en una línea: 5.30 mts; con Eralio Velasco, en otra línea 15.70 mts; con Manuel Rodríguez; SUR: 21.25 mts. con Calle Juan León; ORIENTE: en una línea 5.30 mts; con Manuel Rodríguez, en otra línea 8.20 mts; con Callejón y al PONIENTE: 14.00 mts; con Agustina Aguilar. Con una superficie de 202.94 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Méx., a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1701.—To., 4 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL DIAZ IBAÑEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio "CHICHILA", ubicado en la Magdalena Atlixpac, Municipio de la Paz de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas: AL NORTE: 78.00 mts; con Manuel Díaz Ibañez; SUR: 84.30 mts; con Miguel Lara Reyes; ORIENTE: 20.50 mts; con Manuel Díaz Ibañez y al PONIENTE: 23.70 mts; con la Vía del Ferrocarril Interoceánico. Con una superficie aproximada de 1,793.44 mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1702.—To., 4 y 8 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ANGEL GARCIA CEDILLO, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad terreno "Las Pilas" con superficie 1-12-58 Has., ubicado La Providencia, Municipio Jacotitlán, linda: Norte, Reynaldo Monroy, Sixto Monroy y Gregorio García; Oriente, barranca y Reynaldo Monroy; Sur, Herminio Monroy y Pino Martínez; Poniente, camino vecinal y Gregorio García.— Expídese para publicación por tres veces de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" edítanse Toluca, Ixtlahuaca, Méx., 13 de julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado. Rúbrica.

1668.—1o., 4 y 8 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

GLORIA DOMINGUEZ BRACCHINI, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de dos predios de terreno "SIN NOMBRE" ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias.

NORTE:— en 13.00 Mts., linda con Alberto Chávez.

SUR:— en 13.00 Mts., con calle 20 de Noviembre.

ORIENTE:— en 5.00 Mts., con Ubaldo Ansedes.

PONIENTE:— en 5.00 Mts., con José Martínez.

SUPERFICIE TOTAL DE: 65.00 Mts.2.

NORTE:— en dos tramos 5.40 y 21.35 Mts., y linda con Francisco Huerta.

ORIENTE:— en 22.60 Mts., con calle Principal.

PONIENTE:— en 18.85 Mts., con Martiniano Franco.

SUPERFICIE TOTAL DE: 480.11 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el "Noticiero" que se edita en esta Ciudad.— DADO en el local de éste Juzgado a los dieciséis días del mes de Julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

1670.—1o., 4 y 8 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

HUMBERTO RUBIO MARTINEZ, apoderado de JUAN GONZALEZ CONTRERAS, promueve diligencias información de dominio, fin acreditar posesión dice tener su poderdante más veinte años sobre terreno rústica, propiedad particular, ubicado kilómetro 135 Carretera Villa Guerrero-Ixtapan de la Sal, denominado "EL MAQUILERO", mide y linda: oriente, Guadalupe Puebla y terreno Ahuehuete; poniente, barranca de Calderón y Loma San Martín; norte, viveros del Estado de México; sur Llano de la Unión y Puente de Calderón, superficie 78-00-00 Hectáreas.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veinticinco días julio mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1686.—1o., 4 y 8 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

J. CRUZ BALTAZAR PEÑA, promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión respecto casa ubicada Tianguistenco, siguientes colindancias medidas: Norte: 36 metros con Angel Hernández; Sur: 36 con J. Félix Torres y Cirilo Serrano; Oriente: 20.50 con calle Mina; Poniente: 20.50 con Margarito Gutiérrez. Expídense presentes para publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.— Tenango del Valle, México, Julio 28 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1700.—1o., 4 y 8 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

DARIO MARIN GARCIA, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad y posesión terreno superficie 3-70-47. Has., ubicado San Joaquín del Monte, Municipio San Felipe del Progreso, linda: Norte, Primo Salgado; Sur, Ejido de San Joaquín del Monte; Oriente, Cruz Contreras; Poniente, Juan Marín Salgado.— Para publicarse por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse en Toluca, expídese en Ixtlahuaca, Méx., 25 de junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1669.—1o., 4 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. SANCHEZ SANCHEZ DE LOPEZ, promueve Información de Dominio del predio "MOSTITLA", ubicado en San Simón de este Distrito Judicial; medidas y linderos: NORTE: 15.00 M. con Candelario Pedraza; SUR la misma medida con calle; ORIENTE: 20.00 M. con Luz Martínez y PONIENTE la misma medida con José Pedraza.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, México por tres veces de tres en tres días. Texcoco, México a 19 de julio 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1681.—1o., 4 y 8 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA TERESA SALAS DE RIOS, ha promovido ante ésta Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "PARAJE TEJOCOTE" ubicado en el Pueblo de Santa Cruz Ayotuzco del Municipio de Huixquilucan, de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE:— en 57.00 Mts., con Joaquín Labastida.

SUR:— en 200.00 Mts., con Luis Gutiérrez.

ORIENTE:— en 50.00 Mts., con Manuel Gutiérrez.

PONIENTE:— 150.00 Mts., con Pedro N. Gutiérrez.

SUPERFICIE TOTAL: 9,817.00 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico el "Noticiero", Tlalnepantla, Méx., a 29 de junio de 1973. El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Víctor Manuel Menéndez Cuéllar.—Rúbrica.

1672.—1o., 4 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOLORES CELIS VDA. DE ESPINOSA, promueve Información de Dominio del terreno "XOLALPA", ubicado en Tepexpan, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE: 15.00 M. con Refugio Tejeida otra parte de 11.00 M. con Emilio Valencia; SUR 26.00 M. con Antonio Monroy; ORIENTE: 32.00 M. con carretera y PONIENTE: en una parte 17.00 M. con Emilio Valencia L. y en otra 15.00 M. con Severa Lino Camarena. Superficie de 645.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en Toluca, México, Texcoco, Méx., a 19 de julio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, 1o. de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1678.—1o., 4 y 8 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. 1525/73

GERMAN VELAZQUEZ, se ha presentado este Juzgado, promoviendo diligencias de Información de dominio sobre un terreno de labor "LAS PALMILLAS", ubicado en teatepec, de Morelos, Estado de México, que dice tener en posesión desde hace más de cinco años en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 10.00 mts., con calle; al Sur 10.00 mts., con fracción restante;— Oriente 10.00 mts., con Fracción restante.— Poniente 10.00 mts., con Hilaria Morales de O. con una superficie total de 100.00 metros cuadrados, se dio entrada a las diligencias y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Avance", que se editan en la capital del Estado de México y esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.

Dado a los veinte días de julio de mil novecientos setenta y tres para su publicación en la ciudad de Tlalnepanitla, Estado de México.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. C. Armando Gómez Jaramilla.—Rúbrica.

1673.—1o., 4 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. GUILLERMO COLIN COLIN.

IRENE ROJAS R DE COLIN, le demanda Divorcio Necesario, Alimentos, gastos y costas, causales: Abandono Hogar Conyugal y negativa proporcionar alimentos.— C. Juez ordena emplazamiento término artículo 194 Código Procedimientos Civiles, edictos, tres veces consecutivas, cada ocho días, debiendo contestar la instaurada treinta días después última publicación.— El Oro, Méx., a 25 de junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1630.—25 julio 1o. y 8 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

LEOPOLDO MEJIA TORRES, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre casa 608 calle Francisco I. Madero, Cabecera Ixtapan de la Sal, este Distrito, edificada terreno común repartimiento, mide y linda: norte, dos líneas, 30.55 metros, Matilde Ayaia viuda de Tenorio y 6.10 metros, Isabel Méndez de Ayala; sur, 38.70 metros, Catalina García Nájera; oriente, 30.85 metros, calle su ubicación; poniente, dos líneas, 20.85 metros, calle Allende y 8.20 metros, Isabel Méndez de Ayala.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil, y su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado, y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., julio veintiséis mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1692.—1o., 4 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

DAVID CASTILLO CORDOBA, promueve este Juzgado diligencias inmatriculación predio "SAN PEDRO MARTIR", ubicado Amecameca, éste Distrito Judicial, efecto ser inscrito su Contrato en Registro Público Propiedad Raíz éste Distrito. Citado predio tiene una superficie de 10,000 M2., mide y linda: NORTE, 25.00 Mts., con Carril; SUR, 25.00 Mts., con Vicente Jiménez; ORIENTE, 400.00 Mts., Agustina, Carmen y Josefina Galicia Cielo; y, PONIENTE, 400.00 Mts., Juana Milla Juárez.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Rumbo" editanse Toluca, Méx., por copias Estrados Juzgado y ubicación inmueble, expídese en Chalco, Méx., once julio 1973.—Doy fe.—Secretario Juzgado Material Civil, Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

1551.—18, 28 julio y 8 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA LOZANO DE RAMIREZ, promueve Información Ad-Perpetuum, de los terrenos denominados "ZACAHUXTLA", "EL LLANO" y "LLANO CRUCO", ubicados en el Barrio de Santa María, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial; que miden y lindan: EL PRIMERO: AL NORTE 13.00 Mts., con el vendedor; AL SUR 13.00 Mts., con camino; AL ORIENTE 252.00 Mts., con José Buendía; AL PONIENTE 252.00 Mts., con Aurora Lozano de Ramirez; EL SEGUNDO: AL NORTE 68.46 Mts., con Agustín Buendía; AL SUR 71.80 Mts. con Gabriela Jiménez; AL ORIENTE 52.27 Mts., con Isaías Solís; AL PONIENTE 53.20 Mts., con José Buendía; EL TERCERO: AL NORTE 25.00 Mts., con Cirila Buendía; AL SUR 25.00 Mts., con Serafin Cornejo o Inés Rodríguez; AL ORIENTE 165.00 Mts., con José Buendía; AL PONIENTE 165.00 Mts., con Benjamín Alonso.

Lo que se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, a 26 de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1691.—1o., 4 y 8 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ROBERTO ESTRADA ZUÑIGA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de dominio para acreditar que en el Poblado de Capultitlán perteneciente a este Municipio de Toluca, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno con estas colindancias:— Norte, 10.60 Ms. Av. Libertad.— Sur, 10.06 con Angeles Colín Carranza. Oriente 27.64 Ms. Petra Zúñiga y Mayra Morán. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio.— El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó esta publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo, lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.— Toluca a 10 de Julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

1695.—1o., 4 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ANTONIO MORALES VEGA, promueve Información AD-PERPETUAM, acreditar posesión de un inmueble ubicado en San Mateo El Viejo, Mpio. Temascalcingo, este Distrito, con las siguientes medidas: NORTE 39.22 Mts. con Francisco J. Sánchez, SUR: 95.22 Mts. con Arcadio Morales, VEGA y Otro, Dos Líneas. ORIENTE, 47.06 Mts., con Leonardo Florencia y Guadalupe T. Morales, PONIENTE, 96.93 Mts., con Julio Clemente Morales.— C. JUEZ ordena Publicidad Edictos tres veces cada tercer día periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", Ambos Toluca, Méx., Personas créanse derecho acudan deducirlos. El Oro, Méx., 27 de Julio de 1973. El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1703.—1o., 4 y 8 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

IGNACIO VELAZQUEZ AYON, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre casa 714 calle Allende, Cabecera Ixtapan de la Sal, este Distrito, edificada en terreno común repartimiento, mide y linda: norte, 16.85 metros, herederos Manuel Rogel; sur, 18.40 metros, Fulgencio Espinosa; oriente, 6.37 metros, herederos Adrián Nájera; poniente, 8.70 metros, calle Allende.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado, y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., julio veintiséis mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1693.—1o., 4 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAMON FLORES REYES, promueve diligencias de Inmatriculación del predio "HUEYOTLE", ubicado en los Reyes la Paz de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 8.50 Mts. con calle; SUR, 09.80 Mts. con carretera México-Puebla; Oriente, 21.00 Mts. con Guillermo Ramos Lemus y Poniente, 21.00 Mts. con Manuel Méndez y Benjamín Galindo.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se edita en Toluca, México; por tres veces de diez en diez días. Texcoco, México, a 4 de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primera Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1576.—18, 28 julio y 8 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

RAFAEL MONTOYA MONTOYA, ha promovido ante este H. Juzgado Primero Civil, Diligencias sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, para el efecto de acreditar que es propietario del predio urbano de común repartimiento de calidad temporal delgado, conocido con el nombre de "LA CRUZ" o "ARENAL", ubicado en la población de Coacalco, Cabecera del Municipio de Coacalco, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE en 31.50 mts. con Zona de protección Carretera Circunvalación del Estado;

AL SUR en 31.50 mts. con Avenida Morelos;

AL ORIENTE en 43.80 mts. con terreno propiedad de Raymundo Portuque y Carolina Contreras de Ortiz, y

AL PONIENTE en 40.10 mts. con fracción de terreno propiedad del señor Anselmo Domínguez Domínguez.

Con una superficie de (UN MIL TRESCIENTOS VEINTIUN METROS CUADRADOS).

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., en el Periódico "El Noticiero", que circula en esta Ciudad, en los Estrados del Juzgado, y en el lugar de ubicación del predio. Dada en el local del Juzgado a los once días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Mariano Jorge Maldonado Aguado.—Rúbrica.

1607.—25 julio, 1o. y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

MARGARITA GONZALEZ DE RODRIGUEZ, promueve este Juzgado diligencias inmatriculación predio "ATLACUILIHUIA", ubicado San Francisco Acuautla, Municipio Ixtapaluca, Méx., efecto ser inscrito su Contrato en Registro Público Propiedad Raíz este Distrito. Citado predio tiene una superficie de 6,498.00 M2., mide y linda: NORTE, 71.00 Mts., con Juan Vázquez; SUR, 81.00 Mts., con Cástulo García; ORIENTE, 85.00 Mts., con Barranca; y, PONIENTE, 86.00 Mts., con Barranca.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y periódica "El Rumbo" editanse Toluca, Méx., por copias Estrados y ubicación inmueble, expídese en Chalco, Méx., once julio 1973.—Doy fe.—Secretario Juzgado Material Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

1550.—18, 28 julio y 8 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

OTHON GARCIA DE LA CRUZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de labor de temporal delgado denominado "EL PUENTE", ubicado en San Luis Mexitepec, Municipio de Zinacantepec, de este Distrito, superficie de 5,345.43 M2., que mide y linda: Al Norte, 129.00 Mts. con Gregorio Betancourt; Sur, 90.00 Mts. con J. Trinidad Olivares; Oriente, línea sinuosa de dos partes que respectivamente miden 40.00 Mts. y 30.80 Mts. con río que conduce a Tecoxic; Poniente, línea quebrada de dos partes que respectivamente miden 55.00 Mts. y 53.70 Mts. con camino que conduce a Almoloya de Juárez, caño de por medio. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad. Toluca, México, a 17 de julio de 1973.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1627.—25 julio, 1o. y 8 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

LA SEÑORA ALICIA LOPEZ DE HERNANDEZ, se ha presentado ante Juzgado demandando en vía ordinaria Civil de Guadalupe Martínez, el otorgamiento de la escritura pública de la compraventa relativa al lote denominado "El Salado", ubicado en San Pedro Xalastoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., con superficie de 300.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias Norte.— 30.00 mts. con Guadalupe Hernández; Sur.— 30.00 mts. con Francisco Sánchez; Este.— 10.00 mts. con calle del Rocío; y al Oeste.— 10.00 mts. con Felipe Becerril. Se dio entrada a la demanda y se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos que se publicarán por tres veces de OCHO EN OCHO DIAS, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", que se editan en capital de Estado de México y en Tlalnepantla, México, haciéndole saber al demandado que tiene TREINTA DIAS a partir de la última publicación a efectos de que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en Juicio en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por rotulón, aún las de carácter personal, ordenándose la publicación también en los Estrados de este Juzgado por todo el tiempo de emplazamiento.

Dado a los trece días de julio de mil novecientos setenta y tres en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

1677.—1o., 8 y 15 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JUAN CHAVEZ HERRERA, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam respecto del Predio de su propiedad, ubicada en el Poblado de Barrón, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 90.50 mts. con Ignacio Hernández y Manuel Olmos.

AL SUR: en 78.50 mts. con Julio Fuentes.

AL ORIENTE: en 51.00 mts. con Teófilo Martínez.

AL PONIENTE: en 65.00 mts. con Ignacio Hernández.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", Tlalnepantla, Méx., a 13 de Julio de 1973.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1743.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

IRMA PEREZ DE CERVANTES, promueve éste Juzgado Información de Dominio sobre un terreno ubicado en Soyaniquilpan, de este Distrito, Norte, 46.50, 23.50 y 68.10 Mts.; con Calle; Sur, 22.50, 85.50 y 49.00 Mts., con Callejón y Cipriano Alcántara; Oriente, 101.00 Mts., con Celerina Miranda y Antonio Almaráz; Poniente, 60.50 Mts., con Hermenegildo Lugo.

Dióse entrada promoción y se ordenó publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx.; efectos artículo 2898 Código Civil.— Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

1720.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JESUS ROBLEDO MADRID, promueve Información Ad-perpetuum para acreditar posesión, como medio de adquirir propiedad del terreno denominado "SALITERIA" ubicado en Chalco, México, mide y linda: NORTE 7.00 metros con Calle sin nombre, SUR 7.00 metros con Benigno Beltrán, ORIENTE, 45.00 metros con Arturo Granados y PONIENTE, 45.00 metros con Manuel Rivas.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo" que se publica en Toluca y su fijación en el predio citado. A los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

1721.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA LUISA MARTINEZ DE GUTIERREZ, promueve Información Ad-Perpetuum para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del terreno de común repartimiento denominado "TELERA" ubicado en el Municipio de Atlautla México, mide y linda: NORTE 310.00 metros con Calixto Marín; SUR: 310.00 metros con Juan Madariaga; ORIENTE: 70.00 metros con Barranca y PONIENTE 70.00 metros con Barranca.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo" que se publica en Toluca y su fijación en el predio citado, a los veintisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

1722.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JAVIERA VILCHIS MARTINEZ, promueve en este Juzgado Información de dominio a efecto de acreditar la posesión que tiene sobre la casa número 22 ubicada en las calles de Alvaro Obregón, de San José Villa de Allende, de este Distrito Judicial, que mide y linda; al Norte, 14.45 metros con Calle Obregón; al Sur 14.45 metros con Aldegunda Salgado Fonseca; al Oriente, 32.70 metros, con una calle y Campo Deportivo, y al Poniente, en 32.70 metros con María Concepción Marón de Sáenz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "El Noticiero" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo México, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P. J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1723.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

NICOLAS GARCIA SANCHEZ, promueve en este Juzgado Información de Dominio, a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en la Ranchería del Batán Chico del Municipio de Villa Donato Guerra, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: al Norte 248 metros con Alberto Salgado; al Sur, 228 metros con Manuel Arriaga; al Oriente, 27.95 metros, con Silvestre García y al Poniente 34.32 metros, con María Arriaga.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P. J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1724.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN SANCHEZ TORRES, promueve información Ad-perpetuum sobre el terreno denominado "COAXUSCO", ubicado en términos del Municipio de los Reyes la Paz, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con una superficie de 250.00 metros cuadrados, y las medidas y linderos siguientes: AL NORTE, 10.00 metros, con Elias Vázquez; AL SUR, 10.00 metros con calle; AL ORIENTE, 25.00 metros, con Refugio Rios; Y AL PONIENTE, 25.00 metros, con Ismael López.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veintiséis días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Juzgado Segundo de lo Civil, El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1725.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE GUTIERREZ ACOSIA, promueve Información AD-PERPETUAM sobre el terreno denominado "ATLAUTENCO", ubicado en el pueblo de San Simón, de este propio Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, en 4.00 metros, con camino; AL SUR, en dos líneas, una de 53.50 metros, con propiedad de Félix Espinosa; y otra de 22.00 metros, con callejón; AL ORIENTE, en dos líneas una de 120.00 metros, con Regadera, y otra de 32.00 metros, con Callejón; y AL PONIENTE, en 137.00, con Camino; teniendo una superficie aproximada de 6,184.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veintiséis días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Juzgado Segundo de lo Civil, El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1726.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GREGORIO PICHARDO DE LEON, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido sobre un inmueble ubicado en Santa Tlapaltitlán, mide y linda: al Norte, 12.85 metros con calle de Pino Suárez; Sur, 1270 metros con Anastasio Jiménez; Oriente, 66.00 metros con Merenciana Galeana Carmona; Poniente, 66.00 metros con Gregorio Santillán. Se expide en el presente para que quien se crea con derecho lo deduzca en término de Ley y tiempo.—Toluca, Méx., a 25 de Julio de 1973.—El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1739.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

HERMELINDA RAMOS LEANDRO, propio derecho promueve diligencias de información ad-perpetuam, sobre predio El Capire del Guaje, ubicado en San Andrés Ocoatepec, Municipio Tejupulco este Distrito y mide y linda:

Norte, 144.00 metros con Maximiliano Avilez y Bartolo Avilez; Sur, 216.00 metros con Isatlas Nicanor e Hilario Avilez; Oriente, 180.00 metros con Adelaida Bautista y al Poniente, 318.00 metros con Paula Avilez Vicente.

Expido el presente por acuerdo Ciudadano Juez, para publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse en Toluca, México, y en demás lugares ordena ley, para quien se crea con derecho venga a deducirlo conforme ley, según acuerdo.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 24 de mayo de 1973.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

1711.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

TIRSO GONZALEZ CUADROS, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en Zinacantepec, Méx., perteneciente a este Distrito, por el término que exige la Ley, con el nombre de PRAXEDIS:— Oriente 103.91 José Ma. Alcántara, Poniente 98.00 M. José Ma. Iglesias, Norte 94.69 M. terreno El Barrito, Sur 91.34 M. con camino a Santa María Nativitas Para su publicación en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días.— Lo que se hace saber al público en General para los fines legales consiguientes.— Toluca, Méx., a 26 de Julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

1712.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ASCENCION TORRES GONZALEZ, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno denominado el Barrito, ubicado en Santa María Nativitas del Municipio de Zinacantepec, Méx., perteneciente a este Distrito: Oriente una línea 82.12 M. otra línea 6.28 M. camino que conduce a Las lavanderas. Poniente 119.83 M. con el Río. Norte 103.91 M. con Río, Sur una línea 101.39 M. Lázaro Torres y otra 6.70 M. herederos de Lázaro Torres.— Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Lo que se hace saber al público en general para los fines legales consiguientes.— Toluca, Méx., a 26 de Julio de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

1714.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

SERAFIN HERNANDEZ CISNEROS, promueve en este Juzgado en via de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuam, pretendiendo justificar posesión, para acreditar dominio pleno y ser declarada propietaria por prescripción, del sitio con casa sin nombre ubicado en Ixtapaluca, de este Distrito Judicial, con medidas y colindancias siguientes: Norte, 40.50 Mts. con Severino Segura Hernández; Sur, 13.55 Mts. con Callejón sin nombre; Otro Sur, 27.25 Mts. con Julia Ramírez Sánchez; Oriente, 24.00 Mts. Francisco Manríquez Carrera; Poniente, 11.10 Mts. con Calle Zaragoza; Otro Poniente, en 13.00 con Julia Ramírez Sánchez; con superficie de 630.34 y que lo hubo de Felicitas Cisneros S.

Se expide para su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para su fijación en el predio en cuestión, a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

1734.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL RODRIGUEZ GARCIA, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "COLOSTITLA", ubicado en el Pueblo de San Bartolo Acolman del Municipio de Acolman perteneciente a este Distrito, con las con las siguientes medidas y colindancias:— Al Norte, 19.80 Mts., con Praxedes García López; al Sur, 21.00 Mts., con Marcos Rodríguez Palma; al Oriente, 21.20 Mts., con Lourdes Valdez Rodríguez y otro, al Poniente 26.00 Mts., con Vicente Valdez Rodríguez.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", que se editan en la ciudad de Toluca, México; dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintitrés días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Haracio Jaramillo Venegas.—Rúbrica.

1716.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

AUGENIA ALEJO LOVERA, promueve Información Ad-perpetuam, acreditar posesión de un inmueble ubicado en Calzada de Maximino Ruiz y Flores núm. siete, Atlacomulco, de este Distrito, con los siguientes características: NORTE, 21.70 Mts., con José Santiago González, SUR, 22.60 Mts. con Alfonso Quezada, ORIENTE, 15.70 Mts. con Elodia Colín, PONIENTE, 16.80 Mts. con Calzada. Sup. 360. M2. Sup. Construida 52 M2. casa de adobe compuesta de 3 piezas.—C. JUEZ ordena Publicidad Edictos tres veces cada tercer día periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", ambos Ciudad Toluca.—Personas créanse derecho acudan a deducirlos. El Oro, Méx., 30 de Julio de 1973.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1717.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

JESUS VEGA LOPEZ, promovió este Juzgado diligencias Información Ad-perpetuam, acreditando posesión tiene tiempo y condiciones aptas para prescribir terreno ubicado La Ladera, Chapa de Mota, México, mide y linda: Norte 55.00 y 110.00 metros, con Lucrecia Escobar; Sur 122.00, 21.00 y 21.00 metros con Felipe Domínguez; Oriente 26.00 metros con Río y Poniente 85.00 metros con Camino.

Dióse entrada promoción ordenóse publicación edictos tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, Méx., Junio 22 de 1973.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1718.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

JOSE RUEDA CRUZ, promovió Información Ad-perpetuam, acreditando posesión tiene tiempo y condiciones aptas prescribir, terreno y casa ubicado Villa del Carbón, este Distrito, mide linda: Norte 69.80 metros Calle Vicente Barrera; Sur 19.90 metros con Calle Melchor Ocampo; Oriente 50.25 metros con Pedro Hernández y María Cruz; poniente, 10.33, 19.00, 10.00, 1.85 y 10.20 metros con Hermanos García.

Dióse entrada ordenándose publicación edictos tres veces tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, México efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, Méx., Julio 27 de 1973.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1719.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DOLORES MONTES DE OCA, promueve diligencias de Inmatriculación de terreno con casa ubicado en Nicolás Brava 415 de esta Ciudad: Norte 16.70 Luz Pérez, Sur 16.70 Trinidad García, Oriente 32.80 calle de su ubicación, Poniente 31.00 José Sánchez, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de diez en diez días Toluca, Méx., veintitrés de julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1646.—28 julio, 8 y 18 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

SERAFIN HERNANDEZ CISNEROS, promueve en este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar posesión, para acreditar dominio pleno y ser declarada propietaria por prescripción, del sitio con casa sin nombre, ubicado en la población de San Mateo Tezoquiapan Miraflores, Chalco, de este Distrito Judicial con medidas y colindancias siguientes: Norte, 20.00 Mts. con la Sra. Lucía Amescua, otro Norte, de 13.15 mts. con Santos Morales; Sur, 33.90 Mts. con Calle; Oriente, 15.90 Mts. con Calle; otro Oriente, 5.55 Mts. con Santos Morales; Poniente, 19.35 Mts. con Calle; con superficie de 635 Mts. cuadrados y que lo hubo de Marcela Cisneros.

Se expide para su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para su fijación en el predio en cuestión, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

1736.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

TIRSO GONZALEZ CUADROS, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en Santa María Nativitas de Zinacantepec, Méx., perteneciente a este Distrito, Orienta 243.28 M. María Rómula, María Antonia y José Marcellino; Poniente 169.90 M. Julia Anastacia y herederos de Pedro Pablo. Norte 93.00 m. José Ma. García y Sur 88.00 M. camino que conduce Almoloya de Juárez. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días.—Lo que se hace saber al Público en general para los fines legales consiguientes.—Toluca, Méx., a 26 de julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario Lic. Virginia Bávila Limón.—Rúbrica.

1713.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

BEATRIZ BUENDIA VELAZQUEZ, promueve en este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar posesión, para acreditar dominio pleno y ser declarada propietaria por prescripción, del sitio denominado "LA PRESA", ubicado en el pueblo de la Candelaria Tlapala, Chalco, de este Distrito Judicial, con medidas y colindancias siguientes: Norte, en 22.70 mts. con el Río, Sur, en 31.08 Mts. con Martina Mendoza; Oriente, 309.37 con Isabel González Poniente, 308.36 con Camino Real; con superficie de 8,416 Mts. cuadrados.

Se expide para su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para su fijación en el predio en cuestión, a los diez días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

1735.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LOPEZ MATA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, de los terrenos denominados "XOCALOTITLA" y "XOMETITLA", ubicados en el barrio de San Agustín Atiapulco, del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, que miden y lindan: EL PRIMERO: AL NORTE, 58.00 Mts., por una parte en 39.00 Mts., con Amado Sánchez y por la otra en 19.00 Mts., con Ramón Avendaño; AL SUR, 54.00 Mts., con Sabino Buendía; AL ORIENTE, 58.00 Mts., por una parte en 32.00 Mts., con Pascual Pacheco y por la otra en 26.00 Mts., con Ramón Avendaño; AL PONIENTE, 64.00 Mts., con Cenobio Hernández. EL SEGUNDO: AL NORTE, 61.00 Mts., con propiedades de Enrique Páez y Candelaria Hernández; AL SUR, 57.25 Mts., con Cenobia Hernández; AL ORIENTE, 27.79 Mts., con Domingo Páez y AL PONIENTE, 59.30 Mts., con Benjamín Sánchez.

Lo que se hace del conocimiento del público, para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo de Toluca". A los 29 días de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1737.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. LUISA VAZQUEZ VDA. DE JIMENES, promueve Información Ad-perpetuum, sobre el terreno denominado "OXTOC", que se encuentra ubicado en la cabecera del Municipio de Texoyuca, Estado de México, perteneciente al Distrito Judicial de Texcoco, que mide y linda: al Norte, 38 Mts., linda con Avenida 16 de Septiembre; al Sur, 34 Mts., linda con Avenida del Trabajo; al Oriente, 94 Mts., linda con Callejón de Morelas y al Poniente, 89.35 Mts., linda con propiedades de Bruno Roldán, J. Trinidad Arrallo y Brépida Fonseca.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo de Toluca" dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Juzgado Segundo de lo Civil. El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1738.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR FROYLAN CORDOBA SANCHEZ.

GLORIA ESPINOSA RAMIREZ, se ha dirigido a este Juzgado, demandando de usted, Juicio de Divorcio Necesario y otras prestaciones, y como la promotora ignora el domicilio de usted, el Ciudadano Juez del conocimiento acordó de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le haga saber que deberá usted dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado.

Se expide para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado. Dado en Texcoco, México, a los 30 días de mayo de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1690.—1a., 8 y 15 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ESTELA GUTIERREZ DE MENDOZA, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuum respecto del predio de su propiedad, ubicada en el Barrio de San Melchor, Cabecera Municipal de Huixquilucan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE:—En 12.00 mts. con Sucesión de Eduardo Rodríguez.

AL SUR: En 8.60 mts. con Isaura Franco.

AL ORIENTE: En 28.00 mts. con Calle Leona Vicario.

AL PONIENTE: En 28.00 mts. con Calzada Cristóbal Colón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero".—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Julio, de 1973.—El C. Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1744.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ISAURA ENRIQUEZ VICTORIA, promueve en este Juzgado Información de dominio a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno con un cuarto en el construido ubicada en Villa Donato Guerra de éste Distrito Judicial, que mide y linda: al Norte 15 metros con Ma. Guadalupe García, al Sur, 15 metros con J. Encarnación Lara, al Oriente 8 metros con Ejido de la Cabecera de Indígenas y al Poniente 8 metros con los hermanos Martínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en el periódico el "Noticiero" que se editan en Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Valle de Bravo, México, a los dieciséis días del mes de Julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1596.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

ENRIQUE GARCIA NOLASCO, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre terreno ubicada en Almoloya de Alquisiras, Méx.; NORTE, con río del salto; SUR, con camino al Panteón de Almoloya de Alquisiras; ORIENTE, con calle Allende y PONIENTE, con calle Antonio Zimbron. Dado para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" en términos de Ley, para que persona se crea con derechos los deduzca en este Juzgado. Sultepec, Méx., a 30 de julio de 1973. Secretario, Severiano González.—Rúbrica.

1704.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

CARMELA TOMAS ALEJANDRO, promueve diligencias información de dominio, para acreditar posesión y propiedad, terreno labor tercera, denominado SAN LEONARDO, ubicado San Felipe Santiago, Municipio de Jiquipilco; Mide y Linda Norte 32.50 Mts. Santos Toribio; Sur en dos líneas 20.32 mts. y 16.65 Mts. Valentín Hilario y Pedro Antonio; Oriente 207.20 Mts. Miguel Arzate; Ponientes dos líneas 42.00 Mts. y 165.00 Mts. Pedro Antonio. Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editarse en Toluca, se expide en Ixtlahuaca, Méx., a dos de julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1705.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOSE TRINIDAD GONZALEZ SANCHEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico de común repartimiento con casa denominada "XACALCO", ubicada en Teacalco, Mpio. de Temascalapa, Méx., con superficie de 2084 M2. que mide y linda: NORTE, 40 mts. con Victoria Márquez; SUR, 22.30 mts. con Calle Independencia; ORIENTE, 68 mts. con Calle; y PONIENTE, 66.50 mts. con Calle.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 25 de julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

1706.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

LORETO CONTRERAS AVILA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre terreno de labor, ubicado en el poblado de Santiago Tolman de este Municipio y Distrito de Otumba, México con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 28.49 Mts. con Maximina Contreras; AL SUR, 26.00 Mts. con Calle; AL ORIENTE, 29.30 con Calle; AL PONIENTE 41.61 con Luis y Anastacia Contreras.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, y otro periódico local de los de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México; se extiende el presente edicto a los 29 días del mes de Junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

1707.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MANUEL HERNANDEZ JIMENEZ, promueve información Ad-Perpetuum para acreditar posesión de más de cinco años a la fecha de un terreno de propiedad particular, ubicado en Tepotzotlán, Méx., que mide y linda: Al Norte 46.30 Mts. con Constantino Noriega y Casto Jiménez, Al Sur en 56.30 Mts. con línea curva hacia afuera y camino Público, al Oriente 51.70 Mts. con línea recta con Javier Hernández Jiménez y Poniente 61.00 Mts. en línea curva hacia adentro con Adolfo Hernández y María de Jesús Hernández.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editados en Toluca y Tlalneptlan, Méx., por Estrados de este Juzgado y lugar de la ubicación del inmueble se expide a los 20 días de Julio de 1973.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1708.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PORFIRIO PEÑA HERNANDEZ, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en la Calle de Lerdo Pte. No. 539 de esta Ciudad: NORTE, 3.60 Mts. con Calle de Lerdo; SUR, 1.65 Mts. Pablo Sánchez Romero y Leonor Guadarrama, ORIENTE, en una línea 0.40, otra de 1.60 y otra de 28.65 Mts., con el Lic. Enrique Valero, dobla hacia el oriente, en 5.85 Mts. con el propio colindante, dobla por ese mismo rumbo al sur, en 14.45 Mts. con Juventina Ortega Carmona; PONIENTE, 31.00 Mts. Sra. Mercedes Villaverde Vera, dobla hacia el poniente, en 6.45 Mts. con la misma colindante; dobla hacia el sur en 12.85 Mts. colindando con la Calle de Felipe Villanueva. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1709.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

PAULA AVILEZ VICENTE, propio derecho promueve este Juzgado diligencias información ad-perpetuum, sobre predio ubicado en San Andrés Ocoatepec, Municipio Tejuipilco este Distrito, llamado "Poza del Agua Buena" mide y linda:

Sur, 40.00 metros con Hermelinda Ramos Leandro; Norte, 220.00 metros con Bartolome Avilez; Poniente, 144.00 metros con Hilario Avilez Hernández y al Oriente, 214.00 metros con Hermelinda Ramos Leandro.

Publíquese tres veces consecutivas tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editarse Toluca, México y lugares ordena ley, para quien se crea con igual o mejor derecho que la promovente, venga a deducirlo conforme Ley. Lo que hace acuerdo Ciudadano Juez. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 24 de mayo de 1973.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

1710.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIANO CARRILLO MOLINA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de una fracción de Terreno denominado "XOCHITLALTLA", ubicado en el Barrio de la Trinidad, de este Municipio y Distrito Judicial; con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 23.34 Mts.; con Benito Carrillo; al Sur, 23.24 Mts., con Calixto Carrillo; al Oriente, 15.25 Mts., con un Camino; al Poniente, 15.25 Mts., con una propiedad que fue de Don Benito Carrillo.

Se expide para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1728.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LINA OLIVARES DE NAJERA, promueve diligencias de Información de Dominio, del predio ubicado en el pueblo de Xochiaco, del Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 21.00 Mts., con Felipe Castillo Pérez; AL SUR, 21.00 Mts., con callejón; AL ORIENTE, 28.00 Mts., con Josefina Olivares y AL PONIENTE, 28.00 Mts., con Callejón. Y que se denomina "TLATELCO".

Lo que se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal.—Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo de Toluca" a los veintiocho días de julio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1731.—4, 8 y 11 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Almoneda de Remate

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido en este Juzgado por José Lira Santillán en contra de Mario Núñez Alva, el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las diez horas del treinta de agosto del presente año para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes:

Un automóvil Ford, modelo 1960, color rojo con toldo negro, placas LGD 1942, Méx. Méx. del bienio 72-73 con el número OG32VI73172 en una placa colocada en la parte delantera de la puerta izquierda; lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces consecutivas dentro de tres días convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2,000.00. Toluca, Méx., a primero de agosto de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

1740.—4, 8 y 11 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA No. 10

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

AVISO NOTARIAL

Con fecha 16 de abril de 1973, se presentó la señora Enriqueta Mactezuma Gutiérrez de Rojas, exhibiendo la Partida de Defunción de la señora JERONIMA GUTIERREZ PINEDA DE CRUZ, ocurrida el 13 de marzo de 1973; Testamento Público Abierto otorgado por la propia señora Pineda viuda de Cruz, con el número 893, volumen 93, de fecha 5 de agosto de 1968, otorgado ante la fe del Notario Público de Zumpango, México, Lic. Rita Raquel Salgado Tenorio, en el cual se designó como única y universal heredera, a la propia señora Enriqueta Mactezuma Gutiérrez de Rojas, manifestando que acepta la herencia, reconoce sus derechos hereditarios y que procederá a formular el inventario respectivo. Para su publicación en los términos de ley, expido el presente en Ecatepec Morelos, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.

El Notario Público No. 10.

LIC. ANGEL OTERO RIVERO.
(Rúbrica).

1671.—1o. y 8 agosto.

La carrera de funcionario es incompatible con la del negociante. Aquel que emplea en su propio beneficio los bienes o la autoridad que se le han confiado, trata en su país. Aquel que no se entrega a las tareas públicas hasta al límite mismo de su capacidad y de su energía defrauda al pueblo.

Lic. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

EL SERVIDOR PUBLICO HA DE ENTENDER SIEMPRE QUE ES EMPLEADO Y SERVIDOR DEL PUEBLO.

Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.